



TÍTULO
UN MUNDO "CASI" PERFECTO

AUDIOVISUAL
<http://hyperurl.co/t1sn7e>



VARIABLE QUE SE PUEDE TRABAJAR
Actitudes positivas hacia la salud.

ÁREA CURRICULAR
Lengua Castellana y Literatura. Ciencias Naturales

CONTEXTO ESCOLAR
Promoción de hábitos saludables

EDAD RECOMENDADA
De 8 a 10 años.

SINOPSIS
La tierra y el hombre firman un contrato de mutuo respeto.

REFERENTE TEÓRICO: Que los niños tengan actitudes positivas hacia la salud pasa por conseguir que valoren su salud y por tanto quieran cuidarla y estar sanos. Esto conlleva que se preocupen por el entorno y el mundo en el que viven que contribuirá a su bienestar.

RAZÓN DE SER: Las actitudes positivas individuales y colectivas hacia la salud se trabajan en esta actividad a partir de un supuesto contrato entre el ser humano y el planeta en el que habita, desarrollándose un juicio para determinar las posibles sanciones que se derivasen del incumplimiento de dicho acuerdo.

DESARROLLO

1ª Fase

El educador plantea al grupo de alumnos la importancia de mantener actitudes de cuidado y respeto al entorno físico:

"El planeta Tierra se comporta como un bebé. Si le tratas bien, respetándolo y cuidándolo, te devuelve el bienestar con su inmensa belleza. Si por el contrario le tratas mal, descuidándolo y dañándolo, se rebelará y te hará pasar malos ratos".

Preguntas de aproximación:

- ¿Pensáis que en general tratamos bien al planeta?; ¿por qué?
- Si dañamos la salud del planeta ¿cómo responde este?; ¿qué fenómenos no deseados se convierten en catástrofes por nuestra culpa?

El educador explica que van a ver un anuncio en el que la tierra y el hombre firman un contrato de respeto mutuo que termina con una bella frase: "Este es un gran planeta sobre el que vivir. Casi siempre".

Se proyecta el anuncio. A continuación se pregunta a los alumnos qué conclusiones se pueden sacar del mensaje que intenta transmitir.

2ª Fase

Se desarrolla una breve **dinámica**:

- El educador pregunta qué daños individuales causa el ser humano al planeta Tierra. Como pis-tas, se pide a los niños que se planteen daños que tengan que ver con el agua [derroche, mal uso]; con el fuego [colillas, fogatas en el campo] y con el aire [humo del tabaco, de los coches].
- A continuación se les pide que indiquen todo tipo de daños colectivos que causamos al planeta en los mismos ámbitos [vertidos tóxicos, contaminación, tala masiva de bosques, quema de rastrojos no controlados, etc.]

Se hace un comentario final: comparando con el bienestar que nos brinda la naturaleza (vegetación, luz, calor, agua, belleza del paisaje, alimentos), el hombre parece incumplir su parte del "contrato".

3ª Fase

Se plantea un **juicio** al ser humano. Todos los alumnos ejercerán, en un primer momento, de acusadores, debiendo enumerar los delitos que comete (ya comentados en la fase anterior), pero esta vez ordenándolos de

más a menos grave. Esta tarea se hará en el marco de un amplio coloquio en el que se busque un consenso.

La condena que se propone se establecerá en años de exilio. Cada delito conllevará un número de años que la humanidad deberá permanecer fuera del planeta. Se asignan las distintas condenas según los delitos expresados, sumándose a continuación. La condena que se propone resultará de la suma de los años que se acumulen.

La condena también puede conllevar la realización de trabajos comunitarios como: crear coches ecológicos que no contaminen, vigilar más los bosques para evitar incendios, supervisar y controlar más a las fábricas que contaminan con sus humos, etc.

El educador plantea si alguien alega argumentos en defensa del ser humano. Se sugerirán algunas ideas [siempre se ha hecho lo mismo; no hubo mala fe en la mayoría de las ocasiones; algunas personas son no-culpables; y, sobre todo, se pide una segunda oportunidad].

El grupo delibera, y se pronuncia la sentencia.

El educador concluirá con el siguiente mensaje:
“Estar sanos y luchar por estarlo, conlleva cuidarnos a nosotros mismos y al planeta en el que vivimos”